

**ACTA 012 DEL COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO
DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.0.27.1.024-2015**

En desarrollo del convenio interadministrativo No. 4148.0.27.1.024-2015 suscrito entre el municipio de Santiago de Cali - Secretaría de Cultura y Turismo y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca, que tiene por objeto: aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos, logísticos y económicos para llevar a cabo la Convocatoria Estímulos Cali 2015, para apoyar con estímulos financieros, las creaciones artísticas y culturales de los artistas, gestores y emprendedores culturales de la ciudad de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión "Apoyo con Estímulos a los artistas en Santiago de Cali" inscrito en la ficha EBI No. 06-034673 correspondiente a la vigencia fiscal 2015", se procede a ampliar el plazo en las sub áreas donde los jurados declararon desiertas las becas.

Considerando que en el Acta 005 del Comité Técnico del Convenio, se registró el estado de los 155 proyectos recibidos, de los cuales 102 fueron enviados a los jurados para su revisión y evaluación. Posteriormente los jurados realizaron de manera independiente la evaluación de las obras o proyectos participantes en las diferentes áreas y sub áreas, consecutivamente realizaron sesiones deliberatorias para proceder a elaborar el fallo mediante actas, las cuales fueron consolidadas en el Acta 011 del 6 de julio de 2015 con la lista de los Ganadores de la Convocatoria Estímulos Cali 2015.

Teniendo en cuenta las actas de fallo de los jurados donde declararon desiertas cuatro (4) becas, porque los proyectos presentados no cumplen con los requerimientos técnicos exigidos en la convocatoria, se decide ampliar el plazo de cierre y ampliar la participación, para las becas de: Creación en música, Creación teatral o circense, Emprendimiento Cultural y para el desarrollo de eventos y festivales municipales, manteniendo las condiciones generales de participación publicadas en las pagina web www.cali.gov.co/cultura y en la cartilla impresa oficial de la convocatoria.

El plazo para la presentación de los proyectos, es hasta las 5:00 p.m. del jueves 16 de julio de 2015, en la ventanilla única de la Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali – Cra. 5 # 6-05.

Para la presentación de los proyectos, debe tener en cuenta los documentos requeridos (administrativos y para el jurado) en cada una de las siguientes becas:

BECA PARA LA CREACIÓN DE MÚSICA

Fecha de apertura:	7 de Julio de 2015
Fecha de cierre:	16 de julio de 2015
Publicación de resultados:	24 de julio de 2015
Líneas de acción:	Creación
Número de estímulos:	Dos (2)
Cuantía:	Siete millones de pesos (\$7.000.000) cada uno
Áreas:	Música
Duración:	Hasta el 15 de octubre de 2015
Contacto:	convocatoriaestimulos@cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA
Y TURISMO



FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

BECA DE CREACIÓN TEATRAL O CIRCENSE

Fecha de apertura:	7 de Julio de 2015
Fecha de cierre:	16 de julio de 2015
Publicación de resultados:	24 de julio de 2015
Líneas de acción:	Creación
Número de estímulos:	Dos (2)
Cuántía:	Siete millones de pesos (\$7.000.000) cada uno
Áreas:	Teatro y circo
Duración:	Hasta el 15 de octubre de 2015
Contacto:	convocatoriaestimulos@cali.gov.co

BECA DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL

Fecha de apertura:	7 de Julio de 2015
Fecha de cierre:	16 de julio de 2015
Publicación de resultados:	24 de julio de 2015
Líneas de acción:	Creación, Formación, Circulación,
Número de estímulos:	Cuatro (4)
Cuántía:	Siete millones de pesos (\$7.000.000) cada uno
Áreas:	Música, danza, teatro, comunicaciones
Duración:	Hasta el 15 de octubre de 2015
Contacto:	convocatoriaestimulos@cali.gov.co

BECA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y FESTIVALES MUNICIPALES

Fecha de apertura:	7 de Julio de 2015
Fecha de cierre:	16 de julio de 2015
Publicación de resultados:	24 de julio de 2015
Líneas de acción:	Creación y Circulación
Número de estímulos:	Uno (1)
Cuántía:	Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)
Áreas:	Literatura, Música, Danza, Audiovisuales
Duración:	Hasta el 15 de octubre de 2015
Contacto:	convocatoriaestimulos@cali.gov.co

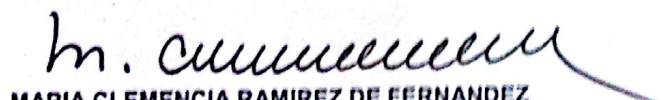
Se convoca a todos los interesados en presentar proyectos a las becas anteriormente enunciadas, a las jornadas de socialización y aclaración de dudas sobre la presentación del proyecto, que se realizarán mañana miércoles 8 de julio de 2015, en el horario de 4:00 a 6:00 p.m. en el Salón Madera del Centro Cultural de Cali y el lunes 13 de julio de 2015, en el horario de y de 6:00 a 8:00 pm. en el Salón Oval del Centro Cultural de Cali.

NOTA: No podrán presentarse a esta ampliación, los proyectos que habiendo sido presentados para la Convocatoria Estímulos Cali 2015, hayan pasado a evaluación del jurado.

Dado en Santiago de Cali a los siete (7) días del mes de julio del año dos mil quince (2015).

Atentamente,


LUZ ADRIANA BETANCOURT
Delegada Secretaria de Cultura y Turismo


MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ
Gerente
Fondo Mixto de Promoción de la Culturas y las
Artes del Valle del Cauca